



FOLIO No.	25052
FECHA	15/07/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE																																																									
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente																																																								
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO																																																									
II.1.-NOMBRE	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA																																																								
II.2.-CARGO	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES																																																								
II.3.-ORIGEN	México																																																								
II.4.-RFC	GOSJ/781223SC2																																																								
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS																																																									
III.1.-DESTINO	Celaya																																																								
III.2.-PERIODO	02/07/2015 02/07/2015																																																								
III.3.-NÚMERO DE DÍAS	1																																																								
III.4.-CUOTA	0																																																								
III.5.-IMPORTE	350.00																																																								
IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS																																																									
<table border="1"> <tr> <td>TOTAL DÍAS:</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>350.00</td> <td>MXN</td> <td>100%</td> <td>350.00</td> </tr> <tr> <td>Euros</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo de Cambio Promedio</td> <td>0.0000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dólares</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo de Cambio Promedio</td> <td>0.0000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dólares</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo de Cambio Promedio</td> <td>0.0000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pesos</td> <td>350.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		TOTAL DÍAS:	1	0	350.00	MXN	100%	350.00	Euros	0.00						Tipo de Cambio Promedio	0.0000						Dólares	0.00						Tipo de Cambio Promedio	0.0000						Dólares	0.00						Tipo de Cambio Promedio	0.0000						Pesos	350.00					
TOTAL DÍAS:	1	0	350.00	MXN	100%	350.00																																																			
Euros	0.00																																																								
Tipo de Cambio Promedio	0.0000																																																								
Dólares	0.00																																																								
Tipo de Cambio Promedio	0.0000																																																								
Dólares	0.00																																																								
Tipo de Cambio Promedio	0.0000																																																								
Pesos	350.00																																																								
V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES																																																									
V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00																																																								
V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS																																																								
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	V.5 LTS. GASOLINA																																																								
V.6 IMPORTE DE PEAJES	22																																																								
VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN																																																									
Ejecutar orden de inspección en materia de vida silvestre en Celaya, Gto., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan DC, placas GMS8777, tarjeta 285944; para el que se autoriza \$300 de combustible.																																																									
VII. OBSERVACIONES																																																									
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARAT, vigente.																																																									
VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL																																																									

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES

RECIBIDO
13 JUL. 2015

FINANCIERO GTO.

00000154



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	25052
FECHA	15/07/2015

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS							
DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO
IMADX3868	02/07/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000
TOTAL GASTOS PASAJES				0.00			

II. GASTOS DE PASAJES							
TOTAL GASTOS PASAJES							
0.00							
III. INFORME DE LA COMISIÓN							
se realizó visita de inspección a domicilio particular en la ciudad de celaya, guanajuato, la visita tenía por objeto verificar legal procedencia de ejemplares de vida silvestre.							
IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS							
n/a							
V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS							

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS
ESPECIALES

00000155



Oficio No. RN/ 422/15

Guanajuato, Gto. 06 de julio de 2015

C.P. SAUL BECERRA NEGRETTE
Subdelegado Administrativo

POR MEDIO DE LA PRESENTE TE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO 217500, FECHA DE CAPTURA 06/07/2015, OFICIO DE COMISIÓN 25052

EL DÍA 02 DE JULIO DE 2015, A LAS 12:30 HORAS LOS INSPECTORES ACTUANTES. NOS CONSTITUIMOS EN CALLE SEVILLA # 115, PARA DAR ATENCIÓN A LA ORDEN DE INSPECCIÓN RN/114/15.
SE REALIZÓ RECORRIDO POR LA CASA HABITACIÓN DONDE SE OBSERVÓ QUE NO SE ENCONTRARON EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE, MENCIONANDO EL INSPECCIONADO QUE SI CUENTAN CON DOS EJEMPLARES COMÚNMENTE LLAMADOS "FALCON Ó AGUILILLA DE HARRIS" DE LA ESPECIE PARABUTEO UNICINTUS, LOS CUALES LOS COMPRO EN EL AVIARIO "EL ARCA DE NOE" ANTE LO CUAL EN ESOS MOMENTOS SE LE SOLICITA AL INSPECCIONADO MUESTRE LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE LA LEGAL PROCEDENCIA DE DICHS EJEMPLARES TERMINANDO A LAS 16:17 HORAS

SE ANEXA COPIA DE PRIMERA Y ÚLTIMA FOJA DEL ACTA.

ATENTAMENTE INSPECTOR

BIOL. JUAN MANUEL GÓMEZ SIERRA

www.profepea.gob.mx



FOLIO No.	25052
FECHA	30/06/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE	
1.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA	II.3.-ORIGEN México
II.2.-CARGO PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES	II.4.-RFC GOSJ781223SC2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS	
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO
III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA
III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) F. INICIO F. TERMINO COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	
Celaya	02/07/2015 02/07/2015
Guajuato	1
MXN	0
350.00	0.00
100%	0.00
350.00	0.00
EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	350.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
Ejecutar orden de inspección en materia de vida silvestre en Celaya, Gto., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan DC, placas GMS8777, tarjeta 285944; para el que se autoriza \$300 de combustible.
V. OBSERVACIONES
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

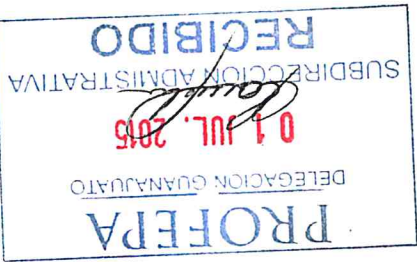
AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

LIC. JOSE ISAAK GONZALEZ CALDERON

LIC. MARTIN OLMO GARCIA

JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA

PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES



217500 - 210323
2N-224-15

0000157



Lugar, fecha y hora de emisión:
Fecha y hora de certificación:
No. de serie del certificado del emisor:
No. de serie del certificado del SAT:
Método de pago:
Número de cuenta:
Forma de pago:
Condiciones de pago:

VILLAGRAN, GUANAJUATO a 02 de Julio del 2015 19:22:44
02 de Julio del 2015 19:22:44
000010000000300051202
000010000000203159220
No Identificado
No Identificado
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Inmediato

Moneda: MXN
Tipo de cambio: \$1.00

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION GUANAJUATO
SUBDELEGACION DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES
AREA VIDA SILVESTRE
ACTA DE INSPECCION

Hoja No. 1 de 5
Acta de Inspección No. 114
Orden de Inspección No. RN/114/15
Expediente No. PFFPA/18.3/2C.27.3/00026-15

Fecha de Clasificación: 02/07/2015
Unidad Administrativa: PFFPA/GTO
Reservada: 1 de 5 folios
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva:
Confidencial:
Fundamento Legal:
Rubrica del Titular de la Unidad:
Fecha de desclasificación:
Rubrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En Fraccionamiento Los Alamos Country, Municipio de Celaya en el Estado de Guanajuato, siendo las 12:30 horas, del día dos del mes de julio del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. Luz Esmeralda Hernández Juárez y Juan Manuel Gómez Sierra constituidos en la casa-habitación, denominado casa-habitación ubicado en Calle Sevilla número 115, fraccionamiento los Alamos Country, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato, Código Postal cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de señalética y referencias.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 1 grados 1 minutos 1 segundos, Oeste 1 grados 1 minutos 1 segundos, a 1 msnm, obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 7.5 metros.

IDENTIFICACION VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor, representante legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre entendiéndose la diligencia con el C. Abdón Ceballos a quien se le encuentra en relación con dicha persona que se inspecciona, dice tener el carácter de Dueño de los ejemplares acreditándolo con Salvo, e identificándose Credencial de Notario de Salvo, fecha 14/11/02, originario del Municipio de Celaya, e indica que su domicilio particular es: Calle Manuel Ayón número 102, Colonia Las Nubes, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato teléfono 442 años de edad, estado civil, a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/114/15 de fecha 30 de junio de 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 010 y 007 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el no precepto de circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

7

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE INSPECCION

Hoja No.

- 5 -

de

- 5 -

Acta de Inspección No. 114

Orden de Inspección No. RN/114/15

Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00026-15

CIERRE DEL ACTA

Asimismo, con fundamento en los artículos 104 de la Ley General de Vida Silvestre y 138 del Reglamento de dicho ordenamiento jurídico, se pone del conocimiento del inspeccionado que si de los hechos circunstanciados en la presente acta se derivan presuntas infracciones a la legislación ambiental en materia de vida silvestre, el procedimiento administrativo que se le instaure concluirá con su inscripción en el Padrón de Infractores; aunado al hecho de que, de configurarse alguna de las infracciones previstas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX y XXII del artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorgará las autorizaciones ni autorizará la transmisión de derechos en los términos de dicha Ley General y su Reglamento.

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de cinco hojas, en original y una copia, siendo las 16:17 horas del día dos del mes de julio del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. Luz Esmeralda Hernández Juárez

C. Juan Manuel Gómez Sierra

TESTIGOS

C.

C. Balbina Laya Vargas

VISITADO

Jose Amador Robio de
Costo Laya

0000162